



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DISTRITO Nº 10

“NORTE-NORD”

En el Centro Cívico Jubalcoy, Partida de Jubalcoy, Camino de Salades, Pol.2 nº 36, a 20 de noviembre de 2025 siendo las 19:30 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito nº 10, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión la Presidenta del Distrito, Laura Sánchez Brotons, asistida por el funcionario de la Concejalía de Participación y Distritos, José Antonio Galiano Ibarra; actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Manuela Quinto Vives.

Asisten

Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito:

- Josefa Martí Martínez.

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Vocal por el Grupo Municipal Compromís:

- Vicent Ripoll Esclapez.

b) Por el Grupo Municipal Vox:

- Antonio José Cuenca Sánchez.

c) Por el Grupo Municipal Socialista:

- Adoración Martínez Román.

- Samuel Bernal Mirón.

d) Por el Grupo Municipal Popular:

- Irene Ruiz Nortes (Concejal- Presidente del Distrito).

- Laura Sánchez Brotons.

- Olivia Bolívar Martín.

- Trinitario Agulló Piñol.

- Jacinto Alemañ Chazarra.

Representantes de la Alcaldía en las pedanías:

Partida Peña las Águilas: Alejandro Salgado Tejela.

Partida Ferriol y Vallongas: Gregorio Pastor Martínez.

Partida Altabix: Francisco José Sánchez Brotons.

Partida La Galia: M^a Dolores Lifante Rodríguez.

Excel·lentíssim Ajuntament d'Elx

Transparència, Participació i Districtes. Plaça Menéndez Pelayo, 2- 03202 Elx. Tel. 96 665 82 80. participacio@elche.es



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

Partida Jubalcoy-Saladas: José Vicente Blasco Marco.

Partida Santa Ana: Leocadia Olivares Pérez de Tudela.

Del personal Municipal:

Jefe de Servicio de Transparencia, Participación y Distritos: José Antonio Galiano Ibarra.

Secretaria: Manuela Quinto Vives.

Asesora de Distritos: Manuela Mora Pascual.

Concejal de Pedanías, Camp d' Elx y Vertebración Territorial: Pedro José Sáez Sánchez.

Excusa su asistencia:

Representante de la Alcaldía por la Partida Carrús: Matilde Baño Caballero.

No asisten:

Vocales por el Grupo Municipal Socialista: Tomás Torres Piñero, Ramón Benito Sevilla y Fe Saiz López.

Vocal por el Grupo Municipal Vox: Joaquín Morales Palao.

En primer lugar, la Concejal-Presidente del Distrito toma la palabra para presentar al nuevo Concejal de Pedanías, Pedro José Sáez Sánchez y darle la bienvenida a la 3ª sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito nº 10.

Seguidamente, la Presidenta del Distrito saluda a los asistentes y cede la palabra a la secretaria del Distrito, Manuela Quinto Vives, quien informa de que la sesión va a ser grabada a los efectos de transcribir el acta. Seguidamente, verifica la asistencia de los miembros de la Junta Municipal de Distrito y comprueba que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno.

Así mismo, la Secretaria informa que, para excusar la asistencia, los vocales de la Junta han de enviar un correo a la Presidenta con copia al Departamento de Participación para no ser considerada como una falta de asistencia.

A continuación, y conforme al artículo 14.3 del RODJM, la Secretaria pregunta si algún vocal va a intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno que se abrirá al final de la sesión sobre alguna cuestión no recogida en el orden del día, así como si alguien del público asistente va a hacerlo en el turno correspondiente de ruegos y preguntas.

Solicitan intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno los siguientes vocales:

- 1.- Adoración Martínez Román, vocal del Grupo Municipal Socialista.
- 2.- Samuel Bernal Mirón, vocal del Grupo Municipal Socialista.
- 3.- Vicent Ripoll Esclapez, vocal del Grupo Municipal Compromís.
- 4.- Trinitario Agulló Piñol, vocal del Grupo Municipal Popular.
- 5.- Josefa Martí Martínez, vocal Representante de las asociaciones.

Excel·lentíssim Ajuntament d'Elx

Transparència, Participació i Districtes. Plaça Menéndez Pelayo, 2- 03202 Elx. Tel. 96 665 82 80. participacio@elche.es



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

6.- María Dolores Lifante Rodríguez, vocal Representante de la Alcaldía en la pedanía de La Galia.

Solicitan la intervención en el turno de ruegos y preguntas del público asistente las siguientes personas:

- 1.- Juan Manuel Moraga Torres, como Presidente de la Asociación Urbanización Buenos Aires.
- 2.- Cristina Sola, como Presidenta de la A. VV Camino de los Pusos y caminos adyacentes.

A continuación, la Secretaria cede la palabra a la Presidenta, Laura Sánchez Brotons que abre la sesión y tal y como se establece en la convocatoria comienza a tratar los distintos puntos establecidos en el Orden del día.

1.- INFORME DE LA PRESIDENTA.

La Presidenta expone ante los miembros de la Junta Municipal la información económica relativa al presupuesto del Distrito para el año 2025, cuya dotación inicial asciende a **80.000 euros**, distribuida en las siguientes partidas:

- **Actividades distritos: 40.000 €.**
- **Mantenimiento dotaciones y espacios públicos: 40.000 €.**

Seguidamente, se informa de las modificaciones presupuestarias que han sufrido ambas partidas, produciéndose los siguientes movimientos:

Por un lado, la Partida de Actividades ha sufrido una minoración de 9.000€ pero ha recibido una transferencia de la Partida de Mantenimiento de un importe de 8.615,38 € por lo que el crédito resultante de la partida de actividades ha quedado en **39.615,38 €.**

Por otro lado, la partida de Mantenimiento ha sufrido la minoración por transferencia a actividades de 8.615,38€ ya mencionada a la que se añade dos minoraciones adicionales por importe de 6.857,14 € y 9.000 €, quedando un total en la partida de mantenimiento de **15.527,48 €.**

Respecto a la **ejecución del presupuesto de actividades**, a fecha de la última junta de 11/06/2025 el crédito disponible en la partida de actividades ascendía a un importe de **37.229,54 €.** Desde esa fecha se han ejecutado los siguientes gastos:

- **Fiestas del Perpetuo Socorro** (del 14 de junio al 7 de julio) por un importe total de **4.924,75€.**
- **Fiestas patronales San Jaime de Peña las Águilas** (del 26 al 28 de julio) por importe total de **3.699,05€.**
- **Fiestas de Santa Ana** (del 26 de julio al 3 de agosto) por un importe total de **2.773€.**
- **Fiesta de Halloween A. VV Santa Bárbara** (el 31 de octubre) por importe de **387,20€.**
- **Fiesta de Halloween en la Urbanización Buenos Aires** (el 31 de octubre) por importe de **302,81€.**

Se concluye que el importe total ejecutado en actividades desde junio hasta la presente sesión asciende a **12.086,81€.**

Finalmente, el **crédito disponible actual** de la partida, a fecha de la Junta, queda fijado en **25.142,73 €.**

En cuanto a la **ejecución del presupuesto de Mantenimiento**, la Presidenta detalla los gastos ejecutados en esta partida, que ascienden a **15.305,65 €**, con el siguiente desglose:



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

- **La reparación de luces en el centro cívico Santa Ana** con un coste de **849,42 €**.
- **El contrato de iluminación navideña** correspondiente a la colocación de las luces de Navidad, por un importe de **3.484,80 €**.
- **El contrato de reparación de suelos infantiles** en parques del distrito, por un importe de **10.971,43 €**.

Por último, se hace constar que el **crédito disponible actual en la Partida de Mantenimiento** es de **221,83€**.

Seguidamente la Presidenta de Distrito menciona que aún quedan actividades por realizar durante el mes de diciembre y que, aunque no se dispone de la cuantía exacta de estos gastos, asegura que hay presupuesto suficiente para cubrirlos. Además, añade que en la próxima Junta se detallarán los gastos que se lleven a cabo en el último mes del año. Así mismo, la Presidenta comenta que se ha retenido una cantidad para la colocación de luces navideñas en las pedanías del distrito, si bien la cifra exacta será informada en la próxima sesión.

A continuación, la Presidenta de Distrito comenta brevemente las actuaciones que se han realizado desde el mes de junio hasta el mes de octubre en el distrito 10 sin coste imputable a las partidas económicas del Distrito, con respecto a actuaciones en aceras, asfalto, caminos, pintura y mobiliario urbano de las siete pedanías que componen el Distrito, ejecutadas mediante servicios municipales ordinarios o mediante recursos de otras áreas del Ayuntamiento. La Presidenta pone a disposición de los asistentes del documento con el listado de las actuaciones que se han realizado por si quieren consultarlo.

Asimismo, la Presidenta comunica que se va a proceder en breve a la instalación de farolas solares en puntos estratégicos de la pedanía de Peña de las Águilas donde haya contenedores o paradas de autobús.

Finalizada la exposición de su informe, la Presidenta continúa con el segundo punto del orden del día.

2.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENTA

2.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

La Presidenta del Distrito somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, para el miércoles **25 de febrero de 2026**.

La Secretaria Manuela Quinto Vives recuerda a los asistentes que las propuestas para dicha sesión pueden ser presentadas hasta el **15 de febrero de 2026** inclusive aclarando el número máximo de propuestas por cada Grupo Municipal, así como el número máximo de propuestas de la representante de las asociaciones y de los alcaldes pedáneos, de manera que puedan ser incluidas en el orden del día de la próxima sesión.

Finalmente, la propuesta se aprueba por unanimidad de los asistentes.

3.- PROPUESTAS DE LOS VOCALES.

3.1 Debate y votación propuesta de la vocal representante de las asociaciones sobre la instalación de aire acondicionado en el Centro Cívico de Jubalcoy-Saladas.

Laura Sánchez Brotons, Presidenta de la Junta Municipal de Distrito, procede a la lectura de la propuesta 1 de la vocal representante de las asociaciones, Josefa Martí Martínez y le cede la palabra.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

La vocal representante de las asociaciones, Josefa Martí Martínez, presenta de nuevo la propuesta de instalación del aire acondicionado en el centro cívico de Jubalcoy-Saladas que fue aprobado en una anterior junta sobre todo por el uso continuado que se está haciendo de dicho centro.

El vocal del Grupo Municipal Vox Antonio José Cuenca Sánchez recuerda que en la Junta de 12 de marzo se comentó que el importe estimado de acuerdo al informe técnico realizado y aportado era excesivo. La Secretaria Manuela Quinto Vives aclara que la técnico competente hizo una estimación económica de acuerdo a la propuesta presentada de petición de climatización de todo el centro cívico y no sólo de la sala multiusos lo que explica el elevado importe de la actuación.

A continuación, el Jefe de Servicio de Transparencia, Participación y Distritos, José Antonio Galiano Ibarra toma la palabra para clarificar que la propuesta que se votó fue consultiva, se le dio traslado al Departamento competente que emitió el correspondiente informe técnico ya mencionado. Además, añade que este tipo de solicitudes no son exclusivas de este centro, sino que afectan al conjunto de centros cívicos del municipio, y que la Administración no actúa mediante compras individuales de equipos, sino a través de procedimientos centralizados de contratación y mantenimiento, competencia de otros departamentos municipales. En este sentido, subraya que la instalación de un sistema de climatización conlleva no solo la adquisición del equipo, sino también la garantía de su correcto mantenimiento, reparación y gestión posterior.

Asimismo, indica que, tras los informes técnicos emitidos, se ha constatado que varios centros —incluido el objeto del debate— no disponen de potencia eléctrica suficiente, extremo que impediría la instalación inmediata de equipos de aire acondicionado sin acometer previamente una ampliación de la potencia contratada.

Por todo ello, manifiesta que cualquier actuación en este ámbito requeriría iniciar un procedimiento conjunto, que incluya la ampliación de potencia eléctrica en los centros afectados y la elaboración de un pliego de contratación común, tanto para el suministro como para el mantenimiento de los equipos.

Concluye indicando que la propuesta puede elevarse nuevamente, pero será objeto de estudio global e integrado, insistiendo en que no debe entenderse la iniciativa como una solicitud inmediata de instalación, sino como una actuación sujeta a los procedimientos administrativos y técnicos correspondientes.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, la propuesta es sometida a votación y aprobada por unanimidad de los asistentes.

3.2 Debate y votación, propuesta de la vocal representante de las asociaciones sobre la instalación de 5 farolas solares en el camino del Olmet enfrente de la autovía completándolo en toda su extensión.

Laura Sánchez Brotons, Presidenta de la Junta Municipal de Distrito, procede a la lectura de la propuesta 2 de la vocal representante de las asociaciones, Josefa Martí Martínez y le cede la palabra.

La vocal representante de las asociaciones, Josefa Martí Martínez, presenta la propuesta de ampliación con 5 farolas solares hasta completar la iluminación de toda la extensión del camino del Olmet.

A este respecto, el Concejal de Pedanías, Camp d'Elx y Vertebración Territorial, Pedro José Sáez Sánchez toma la palabra para aclarar que, si bien hay una partida destinada a la instalación de farolas solares



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

en las pedanías de Elche, la legislación nacional reguladora en la materia establece como requisito indispensable en la colocación de las mismas reunir una serie de condiciones tales como ser de uso público, pública concurrencia y en suelo municipal, no privado. Por lo tanto, y siempre con el cumplimiento de la legislación vigente, se intentarán distribuir farolas solares en todas las pedanías del término municipal en los casos y ubicaciones en que sea posible.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas es sometida a votación y aprobada por unanimidad de los asistentes.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS MIEMBROS DEL PLENO.

Se inicia el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno que habían solicitado su intervención comenzando con la intervención de la vocal del Grupo Municipal Socialista Adoración Martínez Román que, en primer lugar, eleva una queja porque en el orden del día de la anterior Junta no apareció su propuesta presentada en plazo y se puso en duda su palabra mostrando a la mesa del Pleno el justificante de registro electrónico de fecha 30 de mayo que el día de la junta anterior no pudo aportar y que demuestra que la propuesta se presentó en plazo.

En segundo lugar, la vocal del Grupo Municipal Socialista ruega el apoyo del Ayuntamiento para la realización de un paso de peatones en la vía de titularidad de la Generalitat Valenciana sita en la rotonda que une la Vía Parque y la El-20 para solventar problemas de la seguridad vial.

A continuación, interviene el vocal del Grupo Municipal Socialista Samuel Bernal Mirón quien ruega que, aunque se haya desestimado la propuesta de solicitar pasos de peatones en la CV-84, a la altura de las rotondas por ser competencia de la Generalitat Valenciana, se tenga en cuenta que hay un problema de seguridad vial y que se dé traslado a la administración competente para que se solucione en el menor tiempo posible.

Seguidamente, toma la palabra el representante del Grupo Municipal Compromís, Vicent Ripoll Esclapez que ruega a la Presidenta Laura Sánchez Brotons que traslade al Señor Alcalde la petición de una reunión con la nueva asociación constituida de Afectados por la Planta “Els Cremats” al ser un problema de salud pública que afecta a todo el municipio y no solo a los vecinos más próximos a la planta.

A continuación, se cede la palabra al vocal del Grupo Municipal Popular Trinitario Agulló Piñol que solicita una solución al problema que tiene de acceso desde su vivienda a la N-340 debido a la existencia de una línea continua en la calzada. El vocal señala que ha presentado infinidad de escritos tanto al Ministerio, como a la Conselleria y al Ayuntamiento sin haber obtenido respuesta. Sin embargo, el vocal añade que le han indicado que en breve recibirá escrito de contestación por lo que la Concejal- Presidente Irene Ruiz Nortes, le invita a pedir una reunión con el concejal de Urbanismo, competente en la materia, una vez tenga la respuesta a sus escritos.

A continuación, toma la palabra la vocal representante de las asociaciones Josefa Martí Martínez para dar traslado del malestar de algunos vecinos y vecinas de la pedanía de Peña las Águilas que solicitaron los talleres de acción comunitaria y que desafortunadamente no han sido admitidos observando que una parte de los seleccionados no son residentes de dicha pedanía, por lo que opinan que dentro de los criterios de



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

admisión a dichos talleres deberían tener en cuenta el lugar de residencia teniendo prioridad los residentes en dicha pedanía, especialmente en los talleres orientados a personas mayores que tienen problemas para poder desplazarse a otros centros siendo para algunos el único recurso que tienen para socializar.

Por último, se cierra el turno de ruegos y preguntas con la intervención de la pedánea de La Galia María Dolores Lifante Rodríguez que expresa la necesidad urgente de colocar badenes en el camino de Castilla por seguridad debido a las altas velocidades que alcanzan los vehículos que circulan por esa carretera.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS PÚBLICO ASISTENTE.

Se inicia el turno de ruegos y preguntas del público asistente, dando la palabra a las personas que han solicitado su intervención al inicio de la sesión.

Toma la palabra, en primer lugar, Juan Manuel Moraga, como Presidente de la Asociación de Vecinos Urbanización Buenos Aires que comenta que el concejal de Pedanías en su intervención respecto a la propuesta 2 de la vocal representante de las asociaciones, ya ha contestado a su pregunta sobre la instalación de farolas solares en el camino de l'Olmet.

Por último, interviene Cristina Sola como Presidenta de la asociación de vecinos camino de los Pusos y caminos adyacentes que se une al ruego de la vocal del Grupo Municipal Socialista de la necesidad de realización de un paso de peatones en la vía de titularidad de la Generalitat Valenciana sita en la rotonda que une la Vía Parque y la EI-20 para solventar problemas de la seguridad vial y descongestionar el paso peatonal que hay por debajo de la vía parque que es utilizado de forma incorrecta por patinetes y bicicletas con riesgo de atropellos y accidentes.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 20:29 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno de la Presidenta de Distrito.

Laura Sánchez Brotons

Vº Bº Presidenta del Distrito

Manuela Quinto Vives

Fdo.-Secretaria